CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 7901943730

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0201016784	0201 (INCENDIO /INCENDIO)
Documento: 80003468-6	Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLON — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
15/12/2021	00:00 hs. de 17/12/2021	23:59 hs. de 17/12/2022	366	Gs. 527.600.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	12.183.334
I.V.A. s/Prima	1.218.333
Premio	13.401.667
Interés p/Finac.	146.000
Iva s/Interes	14.600
Costo del Finac	160.600
COSTO FINAL	13.562.267

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0003	Según Res.: 136/98	Fec. 11/05/1998

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		13.562.267
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/02/2022	6.781.134
1	25/03/2022	6.781.133
TOTAL		13.562.267

Emitido en ASUNCION, 15 de diciembre de 2021

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy Vivi seguro, vivi mejor.

Codigo de Seguridad: 7901943730

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

La Compañía asegura a El Asegurado contra los daños o pérdidas ocasionados por incendio, rayo y/o explosión sobre las siguientes cosas descriptas:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	TRANSFORMADORES	
	Imtes Descripcion Suma asegurada Premio	
	5.1 TRANSFORMADOR PD 4. mod. 1969 668.347	26.000.000
	5.2 TRANSFORMADOR PD 5, mod. 1986 884.272	34.400.000
	5.3 TRANSFORMADOR PD 3. mod. 1969 884.272	34.400.000
	5.4 LABORATORIO - HIDRAULICA ICA APLICADA DE 100 KVA - mod. 14.800.000 380.443	2002
	5.5 LABORATORIO - HIDRAULICA ICA APLICADA DE 100 KVA - mod. 48.000.000 1.233.868	2002
	5.6 TRANSFORMADORES 48.000.000	1.233.868
	5.7 TRANSFORMADOR PD EMERGENCIA - mos.1999 884.272	34.400.000
	5.8 TRANSFORMADORES 884.272	34.400.000
	5.9 TRANSFORMADORES 668.345	26.000.000
	5.10 TRANSFORMADOR PD EMERGENCIA - mos.1999 884.272	34.400.000
	5.11 TRANSFORMADORES 668.345	26.000.000
	5.12 TRANSFORMADORES 884.272	34.400.000
	5.13 TRANFORMADORES	34.400.000

ASEGURADORA Tajy Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 0201016784
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Codigo de Seguridad: 7901943730

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	884.272 5.14 TRANFORMADORES 26.000.000 668.345 5.15 TRANFORMADORES 48.000.000 1.233.868 5.16 TRANFORMADORES 24.000.000 616.934, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Quinientos Veintisiete Millones Seiscientos Mil)	
	CLAUSULAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA 2 - PROTECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS **ENDOSOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA** 1 - INCENDIO CAUSADO POR TUMULTO O HUELGA 2 - DAÑOS MATERIALES POR TUMULTO Y/O HUELGA 3 - INCENDIO Y DAÑOS P/HURACAN,VENDAVAL O TORNADO 4 - DAÑOS MATERIALES P/IMPACTO DE VEHICULOS TERRESTRES 5 - DAÑOS MATERIALES POR IMPACTO DE AVIONES 6 - DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR GRANIZO	527.600.000
	TOTALES	527.600.000

La cobertura de la póliza se regirá conforme al pliego de bases y condiciones y puntualmente a las especificaciones técnicas establecidas en el mismo. En caso de diferencias con las estipulaciones establecidas en la póliza, endosos u otros instrumentos de cobertura emitidos por la aseguradora, prevalecerá lo establecido en lo establecido en el PBC. ID N° 391.165

Incendio causado por rayo y/o explosión incluyendo los daños causados por huracán, vendaval, ciclón o tornado, daños por impacto de vehículos terrestres, daños por caídas de aeronaves o sus partes componentes, incendio relacionados, daños a partes electrónicas por rayos y/o cualquier fenómeno climático y Robo.

ASEGURADORA Tajy Viví seguro, viví mejor.

Póliza Nro: 0201016784
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 3
Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Codigo de Seguridad: 7901943730

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 4 Página(s)

ASEGURADORA Tajy Viví seguro, viví mejor.